

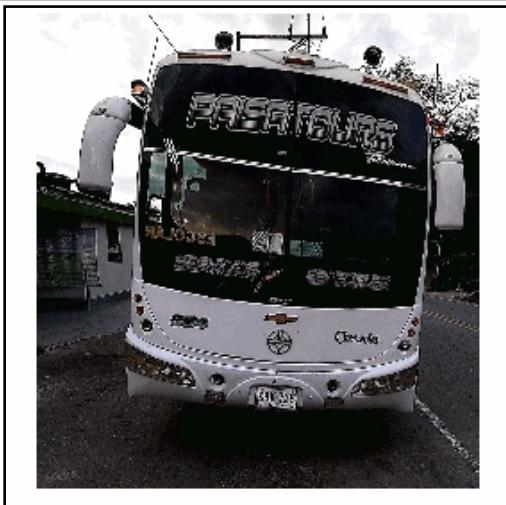


DATOS DEL VEHÍCULO Y DICTAMEN

Placa:	SBK725	Cliente:	Orlando de Jesús González
Marca:	CHEVROLET	Identificación:	15378554
Línea:	LV 150	Teléfono:	0
Color:	Verde Blanco	Dirección:	Amaga
Nº Motor:	6WA1122853	Fecha Revisión:	25/01/2022 06:57 p.m.
Nº Chasis:	9GCLV150R2B207006	SOAT Hasta:	29/11/2022
Matriculado:	01/11/2002	RTM Hasta:	05/06/2022
Inspector:	Luisfernandacolorado		
Empresa:	Cda Ajustev Riosucio		



FOTOS DEL VEHÍCULO



EXTERIOR



Carrocería y Chasis	Bueno
Limpiabrisas	Bueno
Peldaños	Bueno
Retrovisores	Bueno
Vidrios	Bueno
Dispositivos de Retención de Carga	Bueno
Sistema de Escape	Bueno

INTERIOR



Habitáculo del Conductor	Bueno
Cinturones de Seguridad y Anclajes	Bueno
Dispositivo de Control de Velocidad	Bueno
Bocina o Dispositivo Acústico	Bueno

SUSPENSIÓN



Suspensión	Bueno
------------	-------

DIRECCIÓN



Dirección	Bueno
-----------	-------

RINES Y LLANTAS	
Rines y Llantas	Bueno
SISTEMA DE COMBUSTIBLE	
Sistema de Combustible	Bueno
ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN	
Luces	Bueno
Salida de Emergencia y Placas	Regular
Equipo de Carretera	Bueno
Botiquín	Bueno

MOTOR	
Motor	Bueno
TRANSMISIÓN	
Transmisión	Bueno
FRENOS	
Pedal	Bueno
Guayas	Bueno
Bomba de Vacío (Booster) o Compresor y Anclajes	Bueno
Válvula de Regulación del Freno de Estacionamiento	Bueno
Tubos y Mangueras de Frenos	Bueno
Cilindros Mordazas y Bandas	Bueno
Eficacia del Frenado	Bueno

DOCUMENTOS	
SOAT	Bueno
Revisión Técnica Mecánica	Bueno

PROFUNDIDAD LABRADO DE LAS LLANTAS					
Delantera Izquierda: 10.0 mm			Delantera Derecha: 11.0 mm		
Trasera Izquierda Externa Eje 2: 6.0 mm			Trasera Derecha Externa Eje 2: 4.0 mm		
Trasera Izquierda Interna Eje 2: 2.3 mm			Trasera Derecha Interna Eje 2: 3.4 mm		
Repuesto: 3.0 mm					

CLÁUSULAS

Conforme a lo manifestado en la circular 200942200402791 y la circular 20134200330511, expedidas por la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Transporte en relación con las Revisiones Preventivas, para demostrar el cumplimiento de sus programas de revisión y mantenimiento preventivo y su plan estratégico de seguridad vial, las empresas de servicio público de transporte pueden apoyarse de los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados por el Ministerio de Transporte que conforme a su acreditación expedida por el Organismo de Acreditación (ONAC), cuentan con la idoneidad necesaria.

Nota: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplaza el Certificado de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.

DETALLES

OBSERVACIONES

-Falta leyenda como conduzco interna. *Revisado por: Jairo Mafla *.



ING. YERYUN DARIO PINO JARAMILLO
TARJETA PROFESIONAL 05117 - 361649 ANT